 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 5 Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGSC-CD-PSP-037-2026

Informe Parcial <input checked="" type="checkbox"/> / No. Del Informe 3	Informe Final <input type="checkbox"/>
Periodo del Informe: Del 11.03.2026 hasta el 10.04.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	28.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO


Contratista:	DIANA MARITZA RAMIREZ GARZON
NIT / C.C.:	1031126632
Supervisor:	CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
Cargo:	SUBSECRETARIO DE DESPACHO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ESTRATEGIA DE GUÍAS Y SCOUTS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	11.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	11.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076398
Registro Presupuestal	4600033705
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$50,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$50,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	10.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 30%

1. Generar estrategias de programas educativos relacionadas con el componente "TU TIEMPO LIBRE" para la convivencia y valores en los niños, niñas y adolescentes.

1.1 La contratista El 7 de abril asistió a una reunión virtual en la Secretaría de Gobierno, donde se trataron temas relacionados con Scouts y microtráfico. Se acordó solicitar apoyo a los equipos de PICCS y microtráfico para la creación de grupos guía en municipios de Cundinamarca, dirigidos a niños, niñas y adolescentes, con el fin de fomentar liderazgo y

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 5 Fecha de Aprobación: 01/09/2025

sentido de pertenencia mediante proyectos ambientales.

2. Ofrecer procesos formativos del programa "GUÍAS Y SCOUTS" mediante metodologías lúdico-pedagógicas que promuevan la participación en los programas de liderazgo, servicios comunitarios, educación ambiental y participación ciudadana.

2.1 Con fecha 26 de marzo de 2026, participo en reunión virtual con el objetivo de revisar los lineamientos, objetivos y actividades de las metas 181 y 186 para los próximos meses. En el primer segmento, liderado por Gabriella Gavilán, se socializaron las acciones de la meta 181 (PISCC), las cuales incluyen la implementación de estrategias de cultura ciudadana, la reglamentación del Código de Convivencia, el desarrollo de acciones contra la trata de personas, la identificación y recuperación de espacios públicos, la asistencia técnica para la articulación de los PISCC municipales y regionales, el acompañamiento a 16 municipios priorizados en convivencia en propiedad horizontal y el fortalecimiento de redes de apoyo y seguridad comunitaria, tales como Policía juvenil, Juntas de Acción Comunal (JAC), gestores de convivencia, Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) y Policía cívica.

3. Desarrollar actividades pedagógicas del movimiento "GUÍAS Y SCOUTS" orientadas al fortalecimiento de valores, liderazgo, trabajo en equipo y convivencia ciudadana en niños, niñas y adolescentes, en el marco del PISCC.

3.1 Con fecha 9 de abril de 2026, participo en una jornada en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, orientada al fortalecimiento de conocimientos junto al equipo PISCC y el grupo de microtráfico de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana de Cundinamarca, en el marco del componente "Escuela Tu Tiempo Libre", de la iniciativa Guías y Scouts.

5. Atender las tareas y responsabilidades adicionales de acuerdo con la naturaleza del contrato.

5.1 Con fecha 17 de marzo de 2026, la contratista realizó contacto con el equipo de la provincia de Rionegro y con el secretario de Gobierno del municipio de Yacopí, César Augusto Ceballos. En el marco de esta gestión, se solicitó por llamada telefónica el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PISCC), con el fin de realizar su revisión y, de esta manera, programar la capacitación virtual o presencial en el municipio, de acuerdo con los avances identificados.

5.1 Con fecha 14 de abril de 2026, realizó el ejercicio con el secretario de Gobierno del municipio de Pacho, Duván Abello, quien suministró el informe PISCC para su respectiva validación y corrección.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135638	04.03.2026	\$5,000,000
3300140841	08.04.2026	\$5,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En cumplimiento de la Circular 008 del 2021 se revisó la liquidación de seguridad social del mes de MARZO del año 2026 y se encuentra conforme a lo establecido en la normatividad vigente, de igual manera, se verificó la autenticidad de las Planillas.



CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
SUBSECRETARIO DE DESPACHO